



ESPAÑA

(19) ES	(21) NÚMERO	25 09 32	(20) Y
(22) FECHA DE PRESENTACION	23 MAYO 1980		

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1981.

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NÚMERO	MICROFILMADO MICROFICHAS	
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	G03G 21/00; F24F 3/16	
(64) TITULO DE LA INVENCIÓN		
DISPOSITIVO DE PROYECCION CONTROLADA DE AIRE OZONIZADO.		
(71) SOLICITANTE (S)		
D. CARLOS ANTONIO LIMA ARAVENA.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
HOYO DE MANZANARES (MADRID).- COLONIA MIRANIEVES, PORTAL, nº 11- 1º Izq.		
(72) INVENTOR (ES)		
El mismo solicitante.		
(73) TITULAR (ES)		
El mismo solicitante.		
(74) REPRESENTANTE		
JOSE LAHIDALGA RODRIGUEZ		

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo de proyección controlada de aire oxenizado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista longitudinal esquematizada del dispositivo cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es otra vista longitudinal de un tipo indeterminado de máquinas reproductoras de planos, sobre la cual y con especial preferencia, se instala el dispositivo objeto del presente modelo.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Turbina apropiada instalada en zona conveniente del dispositivo productor de oxono.

Las aspas alabeadas de la turbina provocan una corriente de aire que desplaza al aire oxenizado por el tubo de proyección.

En dicho colector -1- puede instalarse, precisamente en el punto de unión del tubo proyector, cualquier sistema productor de oxono, aunque el mismo podrá adaptarse bien en el molinete, en la tema del tubo 6 en este mismo.

2.- Tubo de proyección del ozono  $\delta$  del aire ozonizado, siendo este elemento tubular de estructura acodada y calibre apropiado.

El brazo de menor longitud del emisor -2- queda adaptado en forma estanca a la turbina -1- para establecer el máximo aprovechamiento del ozono generado y su mezcla dosificada con el aire procedente de la turbina -1-.

3.- Orificios dispuestos en sentido lineal y equidistantes en la parte inferior u otra si así conviniere, del tubo -2-, que representan el medio proyector del fluido ozonizado que forma en combinación una cortina que se proyecta a presión calculada y selectiva, dispersándose estos efluvios en la atmósfera ambiental, neutralizando los gases amoniacales emitidos por la reproductora, creándose una reacción química que reduce dichos gases haciéndoles respirables y sirviendo a la vez esta corriente emitida de medio de secado de la fotocopia una vez extraída automáticamente de la máquina y situada en la bandeja receptora correspondiente, que recibe dicho torbellino de aire, determinando un secado instantáneo sin que se produzca ninguna alteración en la cara sensibilizada de la fotocopia tratada.

Dichos orificios -3-, según es de ver en la figura primera del plano anexo, están practicados en forma pasante en el tramo de mayor longitud del referido tubo -2-.

4.- Extremo del sector de mayor longitud de dicho tubo -2-, que va obturado herméticamente mediante la disposición más apropiada y que obliga a salir a la emisión ozonizada por los aludidos orificios -3- para formar la cortina de ambientación atmosférica y secado de la reproducción.

5.- Muestra una instalación convencional de una máquina reproductora a la que ha sido adaptado el sistema ozonizador objeto de este modelo, y cuya bandeja receptora de planes queda encarada con la cortina descrita.

El funcionamiento del procedimiento está basado en la condición química oxidante del ozono que reacciona en presencia de los gases amoniacales, a los que reduce y eliminándose consecuentemente su propagación en la



REIVINDICACIONES

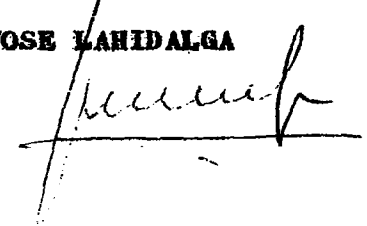
5 1a.- Dispositivo de proyección controlada de aire ozonizado, estando prevista su instalación en el punto de salida de los gases amoniacales en las máquinas reproductoras de planos, caracterizado esencialmente porque comprende un tubo adaptado a un medio productor de ozono y a una turbina de impulsión y mezcla con aire, estando dicho tubo acodado, y yendo el extremo de menor longitud adaptado en forma estanca a la turbina y en tanto que el tramo más largo lleva su extremo cerrado en forma hermética y perforado en forma apropiada para la proyección forzada del aire ozonizado en forma tal, que forme una cortina que reduzca por oxidación y reacción química los gases amoniacales, con lo cual se neutraliza su nocividad, siendo empleadas estas corrientes de aire simultáneamente para el secado de copias expuestas en la bandeja receptora de la máquina correspondiente.

15 2a.- DISPOSITIVO DE PROYECCION CONTROLADA DE AIRE OZONIZADO.-

Todo ello tal y como se desprende en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 MAYO 1980

JOSE LANIDALGA



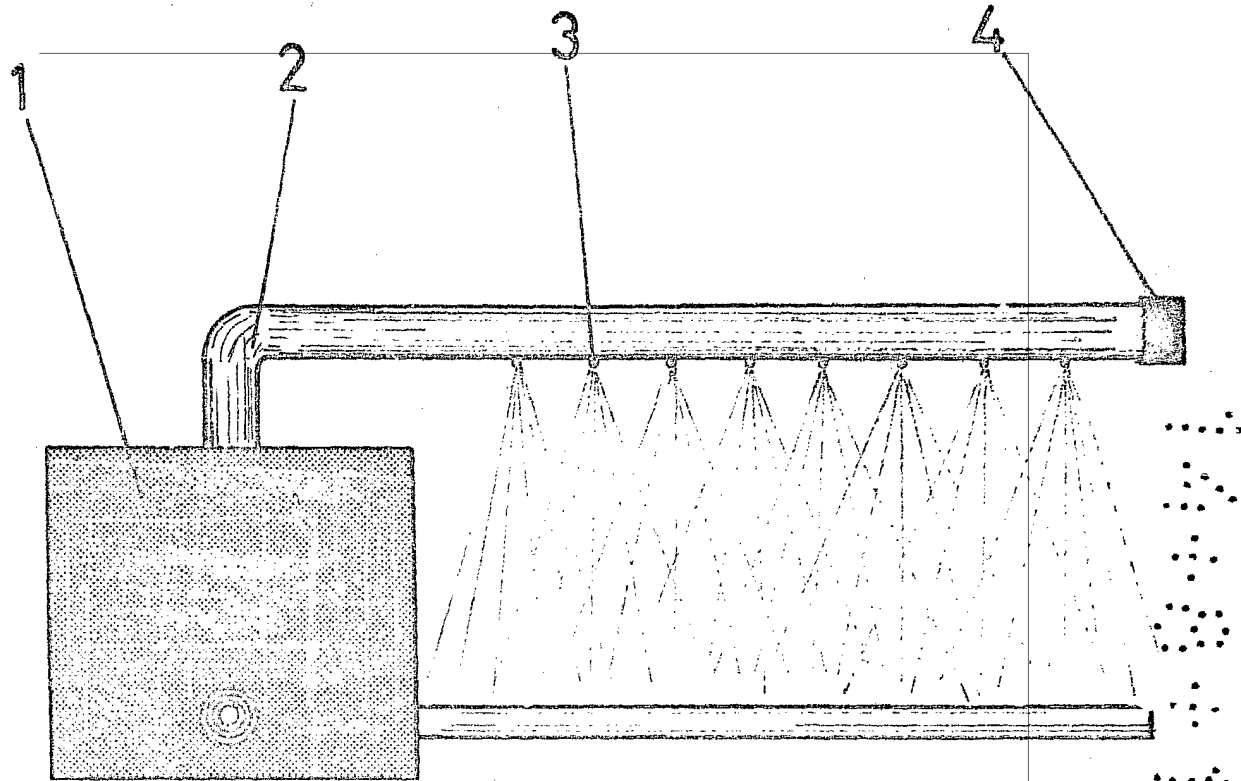


FIG. 1

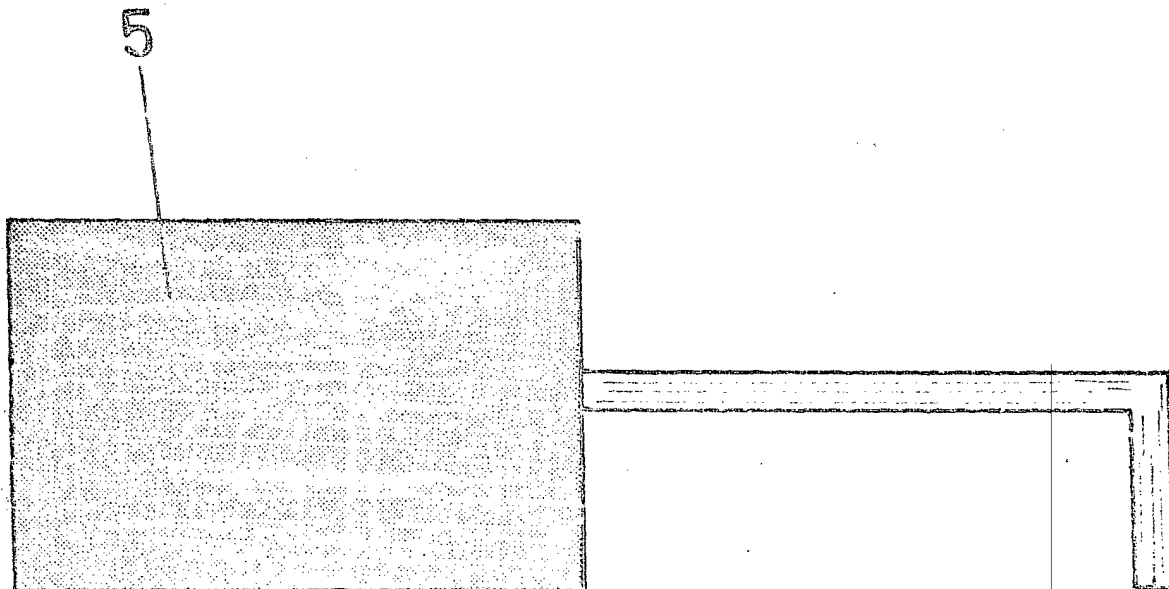


FIG. 2

MADRID 23 MAYO 1980

JOSE MARTIALGA

ESCALA VARIABLE